



Sesión Ordinaria LEGISLATURA
2024 - 2027

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 28 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2024, CORRESPONDIENTE AL PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES DEL PRIMER AÑO LEGISLATIVO DE LA QUINCUAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE MORELOS.

ORDEN DEL DÍA:

- A) Pase de lista de las diputadas y diputados.
- B) Declaración del quórum legal.
- C) Lectura, discusión y votación del orden del día.
- D) Aprobación del acta de la Sesión Ordinaria de Pleno del 21 de noviembre de 2024.
- E) Comunicaciones.
- F) Iniciativas
 1. Iniciativa con proyecto de decreto por el que se adicionan diversas disposiciones al Código Familiar para el Estado Libre y Soberano de Morelos, con el propósito de crear el registro de personas a cargo de la guarda y custodia de niñas, niños y adolescentes; presentada por el Grupo Parlamentario de MORENA; y las fracciones parlamentarias del Partido Verde Ecologista de México y de Nueva Alianza.
 2. Iniciativa con proyecto de decreto por el que se adicionan dos párrafos al artículo 57 Bis de la Ley del Servicio Civil del Estado de Morelos, con la finalidad de brindar certidumbre jurídica en el pago de pensiones; presentada por el Diputado Sergio Omar Livera Chavarria. (MORENA)
 3. Iniciativa con proyecto de decreto por el que se adicionan los artículos 46 y 58 Ter de la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia para el Estado



de Morelos; presentada por la Diputada Ruth Cleotilde Rodríguez López. (NAM)

4. Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma y adiciona el párrafo noveno del artículo 79-B de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos y los artículos 47 bis, 47 ter, 47 quáter, artículo 47 quinquies de la Ley Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Morelos en materia de atención a delitos contra la mujer por razón de género; presentada por la Diputada Martha Melissa Montes de Oca Montoya (MORENA)

5. Iniciativa con proyecto de decreto por el que se adicionan diversas disposiciones a la Ley del Servicio Civil del Estado de Morelos; con el objeto de garantizar un permiso de ausencia laboral con goce de sueldo mensual para las mujeres trabajadoras diagnosticadas con dismenorrea en un grado severo que las incapacite, presentada por la Diputada Andrea Valentina Guadalupe Gordillo Vega. (PAN)

6. Iniciativa con proyecto de decreto que adiciona la fracción XXX y recorre las subsecuentes en su orden natural del artículo 4, reforma a la fracción XVI del artículo 46, adiciona la fracción XXIV del artículo 53, y adiciona la fracción XXI y recorre las subsecuentes en su orden del artículo 93, todos de la Ley de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Morelos; presentada por el Diputado Oscar Daniel Martínez Terrazas. (PAN)

7. Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforma el artículo 42 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos, con el objeto de que las y los diputados a través de un Grupo Parlamentario, tengan facultades para presentar iniciativas preferentes; presentada por la Diputada Andrea Valentina Guadalupe Gordillo Vega. (PAN)

8. Iniciativa con proyecto de decreto por la que se reconoce a la agroecología como coadyuvante en la seguridad alimentaria del Estado de Morelos, mediante

Sesión Ordinaria LEGISLATURA
2024 - 2027

reformas a distintos artículos de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable del Estado de Morelos; presentada por la Diputada Jazmín Juana Solano López. (MORENA)

9. Iniciativa con proyecto de decreto por el que se adicionan un artículo 218 a la Ley General de Hacienda Municipal, así como tres párrafos finales al artículo 76 de la Ley de Víctimas del Estado de Morelos; presentada por el Diputado Alfonso de Jesús Sotelo Martínez. (MORENA)

10. Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 208 del Código Penal para el Estado de Morelos, para sancionar el incesto infantil; presentada por la Diputada Jazmín Juana Solano López. (MORENA)

11. Iniciativa con proyecto de decreto que adiciona el artículo 129 Bis a la Ley del Sistema de Seguridad Pública del Estado de Morelos, así como el artículo 133 Bis a la Ley Orgánica Municipal del Estado de Morelos; presentada por el Diputado Alfonso de Jesús Sotelo Martínez. (MORENA)

12. Iniciativa con proyecto de decreto en materia de medicina regenerativa mediante células madre o progenitoras, por el que se reforman y adicionan las fracciones I bis, XXIII, XXIV, XXV, XXVI, XXVII, XXVIII y XXIX al artículo 3 Bis; se adicionan las fracciones V, VI y VII, al artículo 199, se reforma el artículo 200 segundo párrafo y se adiciona un tercer párrafo; se adiciona un artículo 202 bis, y se adiciona en el título décimo cuarto, un capítulo II bis de la Ley de Salud del Estado de Morelos; presentada por la Diputada Jazmín Juana Solano López. (MORENA)

13. Iniciativa con proyecto de decreto por el que se abroga la Ley para Exención de Impuestos a Asociaciones Deportivas, Sociales, Etcétera; presentada por el Diputado Alfonso de Jesús Sotelo Martínez. (MORENA)

14. Iniciativa con proyecto de decreto por el cual se expide la Ley de Cultura de Paz del Estado de Morelos;



Sesión Ordinaria

presentada por la Diputada Jazmín Juana Solano López.
(MORENA)

15. Iniciativa con proyecto de decreto por el que se abroga la Ley de Extinción de Dominio en Favor del Estado de Morelos; presentada por el Diputado Alfonso de Jesús Sotelo Martínez. (MORENA)

16. Iniciativa con proyecto de decreto por la que se aumenta la penalidad al delito de robo de vehículo automotor, ante el incremento de esta conducta ilícita en perjuicio del patrimonio de las familias morelenses, mediante reforma al artículo 176 Bis del Código Penal para el Estado de Morelos; presentada por la Diputada Jazmín Juana Solano López. (MORENA)

17. Iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona una fracción VI Bis al artículo 20 de la Ley Sobre el Contrato de Seguro; presentada por la Diputada Tania Valentina Rodríguez Ruíz. (PT)

- G) Correspondencia.
- H) Asuntos generales.
- I) Clausura de la Sesión

DESARROLLO DE LA SESIÓN

Presidenta, Diputada Jazmín Juana Solano López;
Vicepresidenta, Diputada Luz Dary Quevedo Maldonado;
Secretarias, Diputada Ruth Cleotilde Rodríguez López y
Diputada Gonzala Eleonor Martínez Gómez.

A).- En la ciudad de Cuernavaca, Morelos, siendo las once horas con dieciséis minutos del día 28 de noviembre del año 2024, se reunieron en el Salón de Sesiones del Congreso del Estado de Morelos, los ciudadanos diputados: Gerardo Abarca Peña, Alfredo Domínguez Mandujano, Sergio Omar Livera Chavarria, Gonzala



Sesión Ordinaria LEGISLATURA
2024 - 2027

Eleonor Martínez Gómez, Guillermina Maya Rendón, Martha Melissa Montes de Oca Montoya, Luis Eduardo Pedrero González, Rafael Reyes Reyes, Ruth Cleotilde Rodríguez López, Nayla Carolina Ruíz Rodríguez, Jazmín Juana Solano López, Alfonso de Jesús Sotelo Martínez.

B).- La Secretaría dio cuenta de la asistencia de 12 diputados.

La Presidencia declaró quórum legal y abrió la sesión.

C).- A continuación, la Secretaría, por instrucciones de la Presidencia, dio lectura al orden del día.

Se incorporó a la sesión la Diputada Brenda Espinoza Lopez.

La Presidencia instruyó a la Secretaría para que, en votación económica, consultara a la Asamblea si estaban de acuerdo con el orden del día. Se aprobó por unanimidad.

Como resultado de la votación, la Presidencia informó que era de aprobarse el orden del día.

D).- La Secretaría, por instrucciones de la Presidencia, consultó a la Asamblea, mediante votación económica, si era de aprobarse la dispensa de la lectura del acta de la Sesión Ordinaria de Pleno del 21 de noviembre de 2024.. Se aprobó por unanimidad.

Se sometió a discusión el acta. No habiendo oradores inscritos para hacer alguna aclaración, la Secretaría, por instrucciones de la Presidencia, sometió a la consideración de las diputadas y diputados, mediante votación económica, si era de aprobarse el acta mencionada. Se aprobó por unanimidad.

Con fundamento en lo dispuesto por la fracción VI del artículo 36 de la Ley Orgánica para el Congreso del Estado de Morelos y como resultado de la votación, la Presidenta informó que era de aprobarse el acta de la Sesión Ordinaria de Pleno del 21 de noviembre de 2024.



Sesión Ordinaria

E) Se dio cuenta con las comunicaciones recibidas:

1. Oficio MDPPOPA/CSP/0784/2024, signado por el Congreso de la Ciudad de México, por medio del cual hace de conocimiento que resolvió aprobar el Punto de Acuerdo por el que exhorta respetuosamente al Congreso de la Unión para que a través de la Cámara de Diputados y Senado de la República, así como los 31 Congresos de las Entidades Federativas, a que en el ámbito de sus atribuciones, difundan información respecto a la sensibilización del cáncer de mama, proporcionando orientación sobre los síntomas más comunes, factores de riesgo, opciones de detección temprana, prevención, así como canalización a programas de apoyo para pacientes.

ACUERDO: Queda del conocimiento de la Asamblea y tórnese a la Comisión de Salud, para los efectos procedentes.

Se incorporó a la sesión la Diputada Luz Dary Quevedo Maldonado.

2.- Programas Legislativos Anuales de las siguientes comisiones legislativas: Comisión de Transparencia, Protección de Datos Personales y Anticorrupción; Comisión de Turismo; Comisión de Ética Legislativa; y Comisión de Ciencia e Innovación Tecnológica.

ACUERDO: Queda del conocimiento de la Asamblea y tórñense a la Junta Política y de Gobierno, para los efectos procedentes.

3. Oficio TMX/PRES/574/2024, signado por la Presidenta Municipal del Ayuntamiento de Temixco, Morelos, en atención al acuerdo 017/SSLyP/DPyTL/Año1/P.O.1/24, aprobado por este Congreso, por el que se exhorta a la Presidenta Municipal de Temixco, se sirva informar a esta Soberanía y a los representantes de los barrios de la colonia Rubén Jaramillo de Temixco, si se pretende cambiar el destino que tiene actualmente el centro comunitario del barrio 3 donde por

Sesión Ordinaria
LVI LEGISLATURA
2024-2027

años se han brindado Servicios de Salud de esparcimiento y de formación para el trabajo, en beneficio de las familias.

ACUERDO: Queda del conocimiento de la Asamblea y túrnense a la diputada proponente.

4. Oficio 109-14/2024 I.P.O. ALJ-PLeg, signado por el Congreso del Estado de Chihuahua, por medio del cual envía copia del acuerdo LXVIII/PPACU/0073/2024 I P.O. por medio del cual exhorta respetuosamente a los Congresos de las Entidades Federativas, a que rechacen el proyecto de decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estado Unidos Mexicanos, en materia de inimpugnabilidad de reformas a la Constitución Federal, presentado por legisladores del Grupo Parlamentario de MORENA.

ACUERDO: Queda del conocimiento de la Asamblea y túrnense a la comisión de Puntos Constitucionales y Legislación, para su conocimiento.

5. Oficio TMX/UJyA/1060/2024, signado por la Titular de la Unidad Jurídica y Administrativa de la Presidencia del Ayuntamiento de Temixco, Morelos, en atención al acuerdo 012/SSLyP/DPyTL/Año1/P.O.1/24, aprobado por este Congreso, por el que exhorta a las y los presidentes municipales actualicen o en su caso, elaboren el Atlas de Riesgo Municipal.

ACUERDO: Queda del conocimiento de la Asamblea y túrnese a la diputada proponente.

6. Oficio DGPL-1P1A.-2304.16, signado por la Cámara de Senadores, por el que hacen de conocimiento que se eligió a la ciudadana María del Rosario Piedra Ibarra, como Presidenta de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, por un período de cinco años, que comprenderá del 16 de noviembre de 2024 al 15 de noviembre de 2029.

7. Turno no. SSLYP/DPLYP/AÑO1/P.O.1/213/24, a la Comisión de Puntos Constitucionales y Legislación, se le remitió la Minuta con proyecto de decreto por el que se



reforma y adiciona el artículo 21 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de Seguridad Pública; remitida por la Cámara de Diputados.

8. Turno no. SSLYP/DPLYP/AÑO1/P.O.1/214/24, a la Comisión de Puntos Constitucionales y Legislación, se le remitió la Minuta con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan los artículos 3°, 4° y 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de protección y cuidado animal; remitida por la Cámara de Senadores.

ACUERDO: Quedan del conocimiento de la Asamblea.

Se incorporó a la sesión el Diputado Oscar Daniel Martínez Terrazas.

9. Oficio PM/181-2024-11, signado por el Presidente Municipal de Cuernavaca, Morelos, por medio del cual solicita se someta a consideración de este Congreso, la solicitud avalada por el Cabildo de Cuernavaca, a efecto de obtener autorización para reestructuración de deuda a cargo del organismo descentralizado municipal Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de Cuernavaca, que trascienden el período de su administración, estrictamente para cubrir el adeudo histórico con la Comisión Federal de Electricidad.

ACUERDO: Queda del conocimiento de la Asamblea y turrerse a la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta Pública, para los efectos legales procedentes.

10.- Turno No. SSLY/P/DPLYP/AÑO1/P.O.1/215/24, a la Comisión de Puntos Constitucionales y Legislación, por el que se le remitió la Minuta con proyecto de decreto que reforma el párrafo segundo del artículo 19 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de prisión preventiva oficiosa.

ACUERDO: Queda del conocimiento de la Asamblea.

F) Se dio cuenta con las iniciativas recibidas.

Sesión Ordinaria LEGISLATURA
2024 - 2027

1. Se concedió el uso de la palabra al Diputado Rafael Reyes Reyes, para presentar iniciativa con proyecto de decreto por el que se adicionan diversas disposiciones al Código Familiar para el Estado Libre y Soberano de Morelos, con el propósito de crear el registro de personas a cargo de la guarda y custodia de niñas, niños y adolescentes; presentada por el Grupo Parlamentario de MORENA; y las fracciones parlamentarias del Partido Verde Ecologista de México y de Nueva Alianza.

ACUERDO: Queda del conocimiento de la Asamblea y tórnese a las comisiones unidas de Puntos Constitucionales y Legislación; y la Familia y Derechos de la Niñez, para su análisis y dictamen.

Se incorporó a la sesión la Diputada Andrea Valentina Guadalupe Gordillo Vega.

2. Iniciativa con proyecto de decreto por el que se adicionan dos párrafos al artículo 57 Bis de la Ley del Servicio Civil del Estado de Morelos, con la finalidad de brindar certidumbre jurídica en el pago de pensiones; presentada por el Diputado Sergio Omar Livera Chavarria.

ACUERDO: Queda del conocimiento de la Asamblea y tórnese a la Comisión de Trabajo, Previsión y Seguridad Social, para su análisis y dictamen.

3. Se concedió el uso de la palabra a la Diputada Ruth Cleotilde Rodríguez López, para presentar iniciativa con proyecto de decreto por el que se adicionan los artículos 46 y 58 Ter de la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia para el Estado de Morelos.

ACUERDO: Queda del conocimiento de la Asamblea y tórnese a la Comisión de Igualdad de Género, para su análisis y dictamen.

4. Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma y adiciona el párrafo noveno del artículo 79-B de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos y los artículos 47 bis, 47 ter, 47 quáter, artículo 47 quinquies de la Ley Orgánica de la Fiscalía General del



Sesión Ordinaria

Estado de Morelos en materia de atención a delitos contra la mujer por razón de género; presentada por la Diputada Martha Melissa Montes de Oca Montoya.

ACUERDO: Queda del conocimiento de la Asamblea y tórnese a las comisiones unidas de Puntos Constitucionales y Legislación; y Justicia, Derechos Humanos y Atención a Víctimas, para su análisis y dictamen.

5. Se concedió el uso de la palabra a la Diputada Andrea Valentina Guadalupe Gordillo Vega, para presentar iniciativa con proyecto de decreto por el que se adicionan diversas disposiciones a la Ley del Servicio Civil del Estado de Morelos; con el objeto de garantizar un permiso de ausencia laboral con goce de sueldo mensual para las mujeres trabajadoras diagnosticadas con dismenorrea en un grado severo que las incapacite.

Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 98 párrafos tercero y cuarto del Reglamento para el Congreso del Estado de Morelos, solicitaron adherirse las y los diputados: Gonzala Eleonor Martínez Gómez; Ruth Cleotilde Rodríguez López; Luz Dary Quevedo Maldonado; Oscar Daniel Martínez Terrazas, a nombre del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional y Martha Melissa Montes de Oca Montoya, a nombre del Grupo Parlamentario de MORENA, a la iniciativa presentada.

La Presidenta consultó a la iniciadora Diputada Andrea Valentina Guadalupe Gordillo Vega, si aceptaba las adhesiones. La diputada aceptó.

En consecuencia, se les consideró con el carácter de adherentes a la iniciativa presentada y se instruyó a la Secretaría de Servicios Legislativos y Parlamentarios se hiciera constar en los documentos correspondientes.

ACUERDO: Queda del conocimiento de la Asamblea y tórnese a la Comisión de Trabajo, Previsión y Seguridad Social, para su análisis y dictamen.

Sesión Ordinaria

LVI LEGISLATURA
2024 - 2027

La Presidenta dio la bienvenida a las y los integrantes del Consejo Coordinador Empresarial, que se encontraban presentes en sesión.

6. Se concedió el uso de la palabra al Diputado Oscar Daniel Martínez Terrazas, para presentar iniciativa con proyecto de decreto que adiciona la fracción XXX y recorre las subsecuentes en su orden natural del artículo 4, reforma a la fracción XVI del artículo 46, adiciona la fracción XXIV del artículo 53, y adiciona la fracción XXI y recorre las subsecuentes en su orden del artículo 93, todos de la Ley de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Morelos.

Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 98 párrafos tercero y cuarto del Reglamento para el Congreso del Estado de Morelos, solicitaron adherirse la Diputada Ruth Cleotilde Rodríguez López; y el Diputado Gerardo Abarca Peña, a nombre del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, a la iniciativa presentada.

La Presidenta consultó al iniciador, Diputado Oscar Daniel Martínez Terrazas, si aceptaba las adhesiones. El diputado aceptó.

En consecuencia, se les consideró con el carácter de adherentes a la iniciativa presentada y se instruyó a la Secretaría de Servicios Legislativos y Parlamentarios se hiciera constar en los documentos correspondientes.

ACUERDO: Queda del conocimiento de la Asamblea y tórnese a las comisiones unidas de Salud; y Educación y Cultura, para su análisis y dictamen.

7. Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 42 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos, con el objeto de que las y los diputados a través de un Grupo Parlamentario, tengan facultades para presentar iniciativas preferentes; presentada por la Diputada Andrea Valentina Guadalupe Gordillo Vega.



Sesión Ordinaria

ACUERDO: Queda del conocimiento de la Asamblea y tórnese a la Comisión de Puntos Constitucionales y Legislación, para su análisis y dictamen.

8. Iniciativa con proyecto de decreto por la que se reconoce a la agroecología como coadyuvante en la seguridad alimentaria del Estado de Morelos, mediante reformas a distintos artículos de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable del Estado de Morelos; presentada por la Diputada Jazmín Juana Solano López.

ACUERDO: Queda del conocimiento de la Asamblea y tórnese a las comisiones unidas de Desarrollo Agropecuario; y a la Comisión Especial para Seguimiento al Cumplimiento de la Agenda 2030, para su análisis y dictamen.

9. Iniciativa con proyecto de decreto por el que se adicionan un artículo 218 a la Ley General de Hacienda Municipal, así como tres párrafos finales al artículo 76 de la Ley de Víctimas del Estado de Morelos; presentada por el Diputado Alfonso de Jesús Sotelo Martínez.

ACUERDO: Queda del conocimiento de la Asamblea y tórnese a las comisiones unidas de Hacienda, Presupuesto y Cuenta Pública; y Justicia, Derechos Humanos y Atención a Víctimas, para su análisis y dictamen.

10. Se concedió el uso de la palabra a la Diputada Jazmín Juana Solano López, para presentar iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 208 del Código Penal para el Estado de Morelos, para sancionar el incesto infantil.

Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 98 párrafos tercero y cuarto del Reglamento para el Congreso del Estado de Morelos, solicitó adherirse la Diputada Ruth Cleotilde Rodríguez López, a la iniciativa presentada.

La Diputada Jazmín Juana Solano López, aceptó la adhesión a su iniciativa.

Sesión Ordinaria
LVI LEGISLATURA
2024 - 2027

En consecuencia, se le consideró con el carácter de adherente a la iniciativa presentada y se instruyó a la Secretaría de Servicios Legislativos y Parlamentarios se hiciera constar en los documentos correspondientes.

ACUERDO: Queda del conocimiento de la Asamblea y tórnese a la Comisión de Puntos Constitucionales y Legislación, para su análisis y dictamen.

11. Iniciativa con proyecto de decreto que adiciona el artículo 129 Bis a la Ley del Sistema de Seguridad Pública del Estado de Morelos, así como el artículo 133 Bis a la Ley Orgánica Municipal del Estado de Morelos; presentada por el Diputado Alfonso de Jesús Sotelo Martínez.

ACUERDO: Queda del conocimiento de la Asamblea y tórnese a las comisiones unidas de Seguridad Pública y Protección Civil; y Fortalecimiento Municipal, Desarrollo Regional, Pueblos y Comunidades Indígenas y Afromexicanas, para su análisis y dictamen.

12. Iniciativa con proyecto de decreto en materia de medicina regenerativa mediante células madre o progenitoras, por el que se reforman y adicionan las fracciones I bis, XXIII, XXIV, XXV, XXVI, XXVII, XXVIII y XXIX al artículo 3 Bis; se adicionan las fracciones V, VI y VII, al artículo 199, se reforma el artículo 200 segundo párrafo y se adiciona un tercer párrafo; se adiciona un artículo 202 bis, y se adiciona en el título décimo cuarto, un capítulo II bis de la Ley de Salud del Estado de Morelos; presentada por la Diputada Jazmín Juana Solano López.

ACUERDO: Queda del conocimiento de la Asamblea y tórnese a la Comisión de Salud, para su análisis y dictamen.

13. Iniciativa con proyecto de decreto por el que se abroga la Ley para Exención de Impuestos a Asociaciones Deportivas, Sociales, Etcétera; presentada por el Diputado Alfonso de Jesús Sotelo Martínez.



ACUERDO: Queda del conocimiento de la Asamblea y tórnese a la Comisión Hacienda, Presupuesto y Cuenta Pública, para su análisis y dictamen.

14. Se concedió el uso de la palabra a la Diputada Jazmín Juana Solano López, para presentar iniciativa con proyecto de decreto por el cual se expide la Ley de Cultura de Paz del Estado de Morelos.

ACUERDO: Queda del conocimiento de la Asamblea y tórnese a las comisiones unidas de Puntos Constitucionales y Legislación; y Educación y Cultura, para su análisis y dictamen.

15. Se concedió el uso de la palabra al Diputado Alfonso de Jesús Sotelo Martínez, para presentar iniciativa con proyecto de decreto por el que se abroga la Ley de Extinción de Dominio en Favor del Estado de Morelos.

ACUERDO: Queda del conocimiento de la Asamblea y tórnese a la Comisión de Puntos Constitucionales y Legislación, para su análisis y dictamen.

16. Iniciativa con proyecto de decreto por la que se aumenta la penalidad al delito de robo de vehículo automotor, ante el incremento de esta conducta ilícita en perjuicio del patrimonio de las familias morelenses, mediante reforma al artículo 176 Bis del Código Penal para el Estado de Morelos; presentada por la Diputada Jazmín Juana Solano López.

ACUERDO: Queda del conocimiento de la Asamblea y tórnese a la Comisión de Puntos Constitucionales y Legislación, para su análisis y dictamen.

17. Iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona una fracción VI Bis al artículo 20 de la Ley Sobre el Contrato de Seguro; presentada por la Diputada Tania Valentina Rodríguez Ruíz.

ACUERDO: Queda del conocimiento de la Asamblea y tórnese a la Comisión de Puntos Constitucionales y Legislación, para su análisis y dictamen, en términos del

Sesión Ordinaria LEGISLATURA
2024 - 2027

artículo 95 del Reglamento para el Congreso del Estado de Morelos.

La Presidenta concedió el uso de la palabra a la Diputada Martha Melissa Montes de Oca Montoya, quien, desde su curul, con fundamento en los artículos 18, fracciones I y IV; 36, fracción VII de la Ley Orgánica y; 98, párrafo primero del Reglamento ambos para el Congreso del Estado de Morelos, solicitó se sometiera a consideración del Pleno la modificación del orden del día, para ingresar los siguientes dictámenes:

1. Dictamen emanado de la Comisión de Puntos Constitucionales y Legislación, por el que se aprueba la Minuta con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan los artículos 3º, 4º. y 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de protección y cuidado animal; y

2. Dictamen emanado de la Comisión de Puntos Constitucionales y Legislación, por el que se aprueba la Minuta con proyecto de decreto por el que se reforma y adiciona el artículo 21 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de seguridad pública; y fueran considerados como de urgente y obvia resolución para ser discutidos y votados en la presente sesión.

Con fundamento en lo dispuesto por la fracción VII del artículo 36 de la Ley Orgánica para el Congreso del Estado de Morelos y por instrucciones de la Presidencia, la Secretaría consultó a la Asamblea, mediante votación económica, si era de aprobarse la modificación al orden del día solicitada por la Diputada Martha Melissa Montes de Oca Montoya. Se aprobó por unanimidad.

Como resultado de la votación, la Presidenta comunicó que era de aprobarse la modificación al orden del día.

H) Se dio cuenta con la correspondencia recibida.



Sesión Ordinaria

1. Escritos de los ciudadanos: Sugey Peralta Figueroa, Minerva Alberto Candido, Laura Cristina Magdaleno Eslava, Alma Patricia Salas Ruíz, Catalina Bibiana Arce Quevedo, Ma. Guadalupe Olivar Rosales y Lucio Martínez Palma, quienes solicitan pensión por jubilación; escrito de la ciudadana: Isabel Torres Manzano, quien solicita pensión por viudez; escritos de los ciudadanos: Ariadna Leonor Apátiga Mendoza, Francisco José Carrera Sánchez y Manuel Lorenzo Cuauhtemoc Guerrero Fernández, quienes solicitan pensión por cesantía en edad avanzada; escrito de la ciudadana Rosa Ma. Villa Vergara, quien solicita pensión por invalidez

ACUERDO: Quedan del conocimiento de la Asamblea y túrnense a la Comisión de Trabajo, Previsión y Seguridad Social, para los efectos legales conducentes.

2. Oficio IMPEPAC/SE/MGCP/6004/2024, signado por el Secretario Ejecutivo del IMPEPAC, por medio del cual hace de conocimiento que en sesión extraordinaria celebrada el 19 de noviembre de 2024, aprobó Acuerdo IMPEPAC/CEE/714/2024, mediante el cual se aprueba informar a los Poderes Ejecutivo y Legislativo del Estado de Morelos, el monto total y actualizado correspondiente de la pensión del ciudadano Rubén Jiménez Ricárdez, en cumplimiento a la resolución dictada en autos de la Controversia Constitucional 484/2023, emitida por la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

3. Oficio IMPEPAC/SE/MGCP/6014/2024, signado por el Secretario Ejecutivo del IMPEPAC, por medio del cual hace de conocimiento que en sesión extraordinaria celebrada el 19 de noviembre del presente año aprobó Acuerdo IMPEPAC/CEE/715/2024, mediante el cual se aprueba informar a los Poderes Ejecutivo y Legislativo del Estado de Morelos, el monto total y actualizado correspondiente de la pensión de la ciudadana María Inés Cardozo Fortozo, en cumplimiento a la resolución dictada en autos de la Controversia Constitucional 361/2023, emitida por la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

Sesión Ordinaria LEGISLATURA
2024 - 2027

4. Oficio TJA/SGA/2942/2024, signado por la Secretaria General de Acuerdos del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, por medio del cual hace de conocimiento el acuerdo PTJA/44/2024, por el que se aprueba el Informe de Avance de Gestión Financiera del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, del periodo de julio a septiembre del año dos mil veinticuatro.

5. Escrito del Movimiento Antorchista de Morelos, por medio del cual solicitan que determinadas obras y servicios sean consideradas para el ejercicio presupuestal 2025 que tiene a bien aprobar este Congreso, para que sean ejecutadas a través de las distintas dependencias y programas gubernamentales.

ACUERDO: Quedan del conocimiento de la Asamblea y tórnense a la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta Pública, para los efectos procedentes.

6. Oficio TJA/P/SGA/1072/2024, signado por el Magistrado Presidente del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, en atención al acuerdo 016/SSLyP/DPyTL/Año1/P.O.1/24, aprobado por este Congreso, por el que exhorta al Tribunal Estatal de Conciliación y Arbitraje, Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos y Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción del Estado de Morelos, para evitar se celebren convenios que comprometan a los municipios por un plazo mayor al periodo del ayuntamiento.

ACUERDO: Quedan del conocimiento de la Asamblea y tórnense al diputado proponente.

7. Escrito del Señorío Indígena de Xoxocotla, Morelos, por medio del cual solicitan que se reduzca el número de regidores para el nuevo municipio de Xoxocotla de 9 a 5 regidores.

ACUERDO: Quedan del conocimiento de la Asamblea y tórnense a la Fortalecimiento Municipal,



Sesión Ordinaria

Desarrollo Regional, Pueblos y Comunidades Indígenas y Afromexicanas, para los efectos procedentes.

G) Dictámenes de primera lectura de urgente y obvia resolución.

1.- La Secretaría, por instrucciones de la Presidencia, dio lectura a la versión sintetizada del dictamen emanado de la Comisión de Puntos Constitucionales y Legislación, por el que se aprueba la Minuta con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan los artículos 3º, 4º. y 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de protección y cuidado animal.

La Presidenta instruyó se insertara de manera íntegra en el Semanario de los Debates.

Por instrucciones de la Presidencia, la Secretaría consultó a la Asamblea, en votación económica, si el dictamen de primera lectura antes mencionado; era de considerarse como de urgente y obvia resolución y, en su caso, proceder a su discusión y votación respectiva en la misma sesión. Se aprobó por unanimidad.

Como resultado de la votación, la Presidencia informó que el dictamen se calificaba como de urgente y obvia resolución.

La Presidencia, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 115, segundo párrafo del Reglamento para el Congreso del Estado, declaró un receso en la presente sesión, a efecto de que los diputados conocieran el asunto a discutir, hasta por cinco minutos.

(Campanilla)

Se reanuda la sesión.

(Campanilla)

Se sometió a discusión en lo general, el dictamen.

No hubo oradores inscritos para hacer uso de la palabra a favor o en contra.



ARUTAJE Sesión Ordinaria
TEPO - ASUS
LVI LEGISLATURA
2024 - 2027

La Presidencia instruyó a la Secretaría para que, en votación nominal, consultara a la Asamblea si era de aprobarse el dictamen de la Minuta en cuestión. El resultado de la votación fue el siguiente: 14 votos a favor, 0 votos en contra y 0 abstenciones.

Como resultado de la votación, la Presidencia indicó que la LVI Legislatura del Congreso del Estado Libre y Soberano de Morelos, aprobaba la Minuta por el que se reforman y adicionan los artículos 3°, 4° y 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de protección y cuidado animal.

La Presidencia instruyó se expidiera el decreto respectivo y se remitiera al Titular del Poder Ejecutivo para su publicación en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad", órgano de difusión del Gobierno del Estado; y se informara a la Cámara de Senadores del Congreso de la Unión, así mismo, a las legislaturas de los estados de la república, para los efectos legales conducentes.

2.- La Secretaría, por instrucciones de la Presidencia, dio lectura a la versión sintetizada del dictamen emanado de la Comisión de Puntos Constitucionales y Legislación, por el que se aprueba la Minuta con proyecto de decreto por el que se reforma y adiciona el artículo 21 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de seguridad pública.

La Presidenta instruyó se insertara de manera íntegra en el Semanario de los Debates.

Por instrucciones de la Presidencia, la Secretaría consultó a la Asamblea, en votación económica, si el dictamen de primera lectura antes citado; era de considerarse como de urgente y obvia resolución y, en su caso, proceder a su discusión y votación respectiva en la misma sesión. Se aprobó por unanimidad.

Como resultado de la votación, la Presidencia informó que el dictamen se calificaba como de urgente y obvia resolución.



Sesión Ordinaria

La Presidencia, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 115, segundo párrafo del Reglamento para el Congreso del Estado, declaró un receso en la presente sesión, a efecto de que los diputados conocieran el asunto a discutir, hasta por cinco minutos.

(Campanilla)

Se reanuda la sesión.

(Campanilla)

Se sometió a discusión en lo general el dictamen.

No hubo oradores inscritos para hacer uso de la palabra a favor o en contra.

La Presidencia instruyó a la Secretaría para que, en votación nominal, consultara a la Asamblea si era de aprobarse el dictamen de la Minuta en cuestión. El resultado de la votación fue el siguiente: 16 votos a favor, 0 votos en contra y 0 abstenciones.

Como resultado de la votación, la Presidencia indicó que la LVI Legislatura del Congreso del Estado Libre y Soberano de Morelos, aprobaba la Minuta por el que se reforma y adiciona el artículo 21 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de seguridad pública.

La Presidencia instruyó se expidiera el decreto respectivo y se remitiera al Titular del Poder Ejecutivo para su publicación en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad", órgano de difusión del Gobierno del Estado; y se informara a la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, así mismo, a las legislaturas de los estados de la república, para los efectos legales conducentes.

I).- No hubo oradores en asuntos generales.

La Presidencia comunicó que se recibió justificación de inasistencia a la sesión de la Diputada Tania Valentina Rodríguez Ruiz y el Diputado Isaac Pimentel Mejía, mismas que serán calificadas por la Presidencia de la



Sesión Ordinaria
LXI LEGISLATURA
2024 - 2027

Mesa Directiva, conforme al marco jurídico del Congreso del Estado.

J).- No habiendo otro asunto que tratar, se clausuró la sesión siendo las trece horas con veintinueve minutos del día 28 de noviembre de 2024 y se informó a los señores legisladores que serán convocados con la debida oportunidad a la siguiente Sesión Ordinaria de Pleno.

ORDEN DEL DÍA FINAL:

- A) Pase de lista de las diputadas y diputados.
- B) Declaración del quórum legal.
- C) Lectura, discusión y votación del orden del día.
- D) Aprobación del acta de la Sesión Ordinaria de Pleno del 21 de noviembre de 2024.
- E) Comunicaciones.
- F) Iniciativas
 1. Iniciativa con proyecto de decreto por el que se adicionan diversas disposiciones al Código Familiar para el Estado Libre y Soberano de Morelos, con el propósito de crear el registro de personas a cargo de la guarda y custodia de niñas, niños y adolescentes; presentada por el Grupo Parlamentario de MORENA; y las fracciones parlamentarias del Partido Verde Ecologista de México y de Nueva Alianza.
 2. Iniciativa con proyecto de decreto por el que se adicionan dos párrafos al artículo 57 Bis de la Ley del Servicio Civil del Estado de Morelos, con la finalidad de brindar certidumbre jurídica en el pago de pensiones; presentada por el Diputado Sergio Omar Livera Chavarria. (MORENA)
 3. Iniciativa con proyecto de decreto por el que se adicionan los artículos 46 y 58 Ter de la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia para el Estado



Sesión Ordinaria

de Morelos; presentada por la Diputada Ruth Cleotilde Rodríguez López. (NAM)

4. Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma y adiciona el párrafo noveno del artículo 79-B de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos y los artículos 47 bis, 47 ter, 47 quáter, artículo 47 quinquies de la Ley Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Morelos en materia de atención a delitos contra la mujer por razón de género; presentada por la Diputada Martha Melissa Montes de Oca Montoya (MORENA)

5. Iniciativa con proyecto de decreto por el que se adicionan diversas disposiciones a la Ley del Servicio Civil del Estado de Morelos; con el objeto de garantizar un permiso de ausencia laboral con goce de sueldo mensual para las mujeres trabajadoras diagnosticadas con dismenorrea en un grado severo que las incapacite, presentada por la Diputada Andrea Valentina Guadalupe Gordillo Vega. (PAN)

6. Iniciativa con proyecto de decreto que adiciona la fracción XXX y recorre las subsecuentes en su orden natural del artículo 4, reforma a la fracción XVI del artículo 46, adiciona la fracción XXIV del artículo 53, y adiciona la fracción XXI y recorre las subsecuentes en su orden del artículo 93, todos de la Ley de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Morelos; presentada por el Diputado Oscar Daniel Martínez Terrazas. (PAN)

7. Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 42 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos con el objeto de que las y los diputados a través de un Grupo Parlamentario, tengan facultades para presentar iniciativas preferentes; presentada por la Diputada Andrea Valentina Guadalupe Gordillo Vega. (PAN)

8. Iniciativa con proyecto de decreto por la que se reconoce a la agroecología como coadyuvante en la seguridad alimentaria del Estado de Morelos, mediante



reformas a distintos artículos de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable del Estado de Morelos; presentada por la Diputada Jazmín Juana Solano López. (MORENA)

9. Iniciativa con proyecto de decreto por el que se adicionan un artículo 218 a la Ley General de Hacienda Municipal, así como tres párrafos finales al artículo 76 de la Ley de Víctimas del Estado de Morelos; presentada por el Diputado Alfonso de Jesús Sotelo Martínez. (MORENA)

10. Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 208 del Código Penal para el Estado de Morelos, para sancionar el incesto infantil; presentada por la Diputada Jazmín Juana Solano López. (MORENA)

11. Iniciativa con proyecto de decreto que adiciona el artículo 129 Bis a la Ley del Sistema de Seguridad Pública del Estado de Morelos, así como el artículo 133 Bis a la Ley Orgánica Municipal del Estado de Morelos; presentada por el Diputado Alfonso de Jesús Sotelo Martínez. (MORENA)

12. Iniciativa con proyecto de decreto en materia de medicina regenerativa mediante células madre o progenitoras, por el que se reforman y adicionan las fracciones I bis, XXIII, XXIV, XXV, XXVI, XXVII, XXVIII y XXIX al artículo 3 Bis; se adicionan las fracciones V, VI y VII, al artículo 199, se reforma el artículo 200 segundo párrafo y se adiciona un tercer párrafo; se adiciona un artículo 202 bis, y se adiciona en el título décimo cuarto, un capítulo II bis de la Ley de Salud del Estado de Morelos; presentada por la Diputada Jazmín Juana Solano López. (MORENA)

13. Iniciativa con proyecto de decreto por el que se abroga la Ley para Exención de Impuestos a Asociaciones Deportivas, Sociales, Etcétera; presentada por el Diputado Alfonso de Jesús Sotelo Martínez. (MORENA)

14. Iniciativa con proyecto de decreto por el cual se expide la Ley de Cultura de Paz del Estado de Morelos;



Sesión Ordinaria

presentada por la Diputada Jazmín Juana Solano López.
(MORENA)

15. Iniciativa con proyecto de decreto por el que se abroga la Ley de Extinción de Dominio en Favor del Estado de Morelos; presentada por el Diputado Alfonso de Jesús Sotelo Martínez. (MORENA)

16. Iniciativa con proyecto de decreto por la que se aumenta la penalidad al delito de robo de vehículo automotor, ante el incremento de esta conducta ilícita en perjuicio del patrimonio de las familias morelenses, mediante reforma al artículo 176 Bis del Código Penal para el Estado de Morelos; presentada por la Diputada Jazmín Juana Solano López. (MORENA)

17. Iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona una fracción VI Bis al artículo 20 de la Ley Sobre el Contrato de Seguro; presentada por la Diputada Tania Valentina Rodríguez Ruíz. (PT)

G) Dictámenes de Primera Lectura

1. Dictamen emanado de la Comisión de Puntos Constitucionales y Legislación, por el que se aprueba la Minuta con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan los artículos 3°, 4°. y 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de protección y cuidado animal (urgente y obvia resolución)

2. Dictamen emanado de la Comisión de Puntos Constitucionales y Legislación, por el que se aprueba la Minuta con proyecto de decreto por el que se reforma y adiciona el artículo 21 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de seguridad pública (urgente y obvia resolución)

H) Correspondencia.

I) Asuntos generales.

J) Clausura de la Sesión



Sesión Ordinaria
LVI LEGISLATURA
2024 - 2027

Damos fe.-----



LVI LEGISLATURA
2024 - 2027

JAZMÍN JUANA SOLANO LÓPEZ
DIPUTADA PRESIDENTA

LUZ DARY QUEVEDO MALDONADO
DIPUTADA VICEPRESIDENTA

RUTH CLEOTILDE RODRÍGUEZ LÓPEZ
DIPUTADA SECRETARIA



GONZALA ELEONOR MARTÍNEZ GÓMEZ
LVI LEGISLATURA
DIPUTADA SECRETARIA 2024 - 2027

